

“Año del buen servicio al ciudadano”

**NOTA DE PRENSA N° 68 -2017-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.**

**Ideas en Acción una oportunidad para los  
estudiantes de Secundaria y EBA**



*Equipos de II.EE  
pueden registrarse  
en la web del  
Minedu hasta el 14  
de agosto*

Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil en Instituciones

Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA), Tiene como objetivo Dinamizar la acción y la reflexión entre estudiantes sobre asuntos públicos a partir de la elaboración y ejecución de proyectos participativos, con impacto en su Institución Educativa(IE).

Así mismo en Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y/o comunidad; reconociendo así a las y los estudiantes como sujetos de derecho y agentes de cambio, para el bien común.

El concurso está dirigido a estudiantes adolescentes del nivel de educación secundaria y ciclo avanzado (Educación Básica Alternativa–EBA) de instituciones educativas públicas (de gestión directa o privada).

Se desarrollará como parte de la estrategia de participación estudiantil, a través de una plataforma virtual en la que las y los estudiantes podrán realizar distintas acciones, como priorizar asuntos públicos por región e IE/CEBA, utilizar herramientas de edición y descargar guías para elaborar proyectos participativos, subir y compartir distintos materiales (como los proyectos participativos y videos de registro elaborados por ellos mismos),

Además, podrán participar en foros web con otros estudiantes de su región o del país, para enriquecer o fortalecer sus trabajos; promoviendo así el ejercicio de su ciudadanía, el desarrollo de competencias socioafectivas y el empoderamiento como agente de cambio.

.....  
....



*“Año del buen servicio al ciudadano”*

Directores de las II.EE deberán implementar este concurso en sus II.EE la misma que será monitoreada, supervisada, evaluada e informada a la Ugel San Ignacio.

RR. PP UGEL.SI

.....  
....